Gobierno del Estado

SEGOB SECRETARÍA DE GOBIERNO

Coahuila de Zaragoza

"2019, Año del respeto y protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza".

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 16 de diciembre de 2019
Oficio Número: SBG/493/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.-

En referencia a su atento oficio No. MDPPOSA/CSP/2788/2019 dirigido al Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, en el cual hace de su conocimiento que el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, en la sesión celebrada en la fecha señalada que señala en su escrito, resolvió aprobar el siguiente Punto de Acuerdo.- *Primero.- Para exhortar muy respetuosamente a todos los Congresos Locales, así como a los Titulares de los Poderes Ejecutivos Locales de las diversas entidades del país para que en el ámbito de sus atribuciones y facultades, promuevan las iniciativas necesarias para que las mujeres que se encuentran privadas de su libertad por haber abortado, sean amnistiadas, así como para que se revisen los casos en donde la clasificación del delito fue por homicidio y no por aborto. Segundo.- Esta Soberanía exhorta a los Congresos Locales y a los titulares de los poderes ejecutivos de los diferentes estados de la República, a efecto de que promuevan los cambios legislativos que se requieren para armonizar los ordenamientos que sean necesarios de conformidad con la jurisprudencia dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el sentido de que la interrupción legal del embarazo derivado de una violación sexual, debe ser atendido por las instituciones de salud como caso urgente.*

Respecto a lo anterior me permito informarle que, el Gobierno del Estado de Coahuila se da por enterado del exhorto en mención y se le está dando puntual seguimiento al mismo.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes como su atento y seguro servidor.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO Y
ATENCIÓN CIUDADANA

LIC. ALBERTO AGUIRRE VILLARREAL

C.c.p. Lic. Juan Carlos Villarreal Garza, Jefe de Oficina de la Secretaría de Gobierno.
C.c.p. Archivo/ebm* /SP/19/2133